



Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	REGLAS DE OPERACIÓN DEL "PROGRAMA LUCHANDO POR LA CONSERVACION ECOLÓGICA", EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025 QUE LLEVARÁ A CABO LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NUMERO 1553, DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2025-04-10
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2025-04-10
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía Milpa Alta
TIPO DE REGULACIÓN:	Reglas
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Contribuir a la conservación, protección, restauración y mejora de los recursos naturales de la Alcaldía de Milpa Alta, así como facilitar información que ayude a fomentar la conciencia ambiental en beneficio de la biodiversidad para coadyuvar en la mejora de ecosistemas sanos a través de la implementación de acciones de conservación
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Desarrollo Económico
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/8dbab5b85ad63a7c778ce098635c0d1b.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-2122-2025